

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236230123821

Fecha: 31-03-2023



Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(623)

Señor
ANÓNIMO**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Radicado 20234601348792 Requerimiento 1607542023

Cordial saludo:

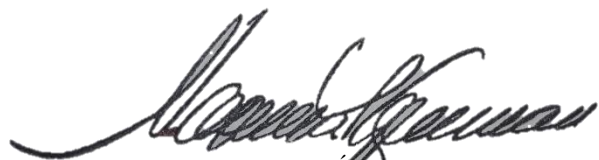
En atención al radicado del asunto en el que se indica: “(...) *DENUNCIA DE CONSTRUCCION. ESTAN CONSTRUYENDO CON VARILLA DE DOS Y MEDIO Y DEBE SER DE CINCO COMO LO APROBARON. EL PREDIO SE ENCUENTRA EN ALTO RIEGO EN LA CALLE 72A#60-44. SE SOLICITA INSPECCION OCULAR DE OBRAS (...)*”, me permito informarle que se dio apertura al siguiente expediente en virtud de lo estipulado en la Ley 1801 de 2016 en su artículo 135.2, por reparto correspondió a Inspección de Policía de la localidad, así:

DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	ARTÍCULO LEY 1801 DE 2016	INSPECCIÓN
CALLE 72 A # 60 - 44	2021623490100935E	135.2. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia.	Inspección 12B

Así mismo, le informo que las inspecciones de policía de la localidad se encuentran ubicadas en la carrera 55 No 79 B 48. Esto, con el propósito de si lo requiere, estar pendiente de todas las actuaciones y trámites que se realicen con respecto a dicho proceso.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna, de igual manera informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, la cual puede ser dirigida a nuestro canal virtual de atención al público correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



NORMA LETICIA GUZMÁN RIMOLLI
Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Políciva
Alcaldía Local de Barrios Unidos
cdi.barriosunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Jonh Roosevelt Garzón Olarte Auxiliar Administrativo Á.G.P 
Revisó y Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - PE 222-24 Á.G.P



FIJACIÓN EN CARTELERA

Constancia de fijación. Hoy, _____, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) se fija la presente comunicación por el término de cinco (5) días hábiles, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de des fijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijo _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).